

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

**29124** REAL DECRETO 2707/1998, de 16 de diciembre, por el que se declara el cese de don Álvaro Rodríguez Bereijo en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese de sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don Álvaro Rodríguez Bereijo, como Magistrado del Tribunal Constitucional nombrado a propuesta del Senado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

**29125** REAL DECRETO 2708/1998, de 16 de diciembre, por el que se declara el cese de don José Gabaldón López en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don José Gabaldón López, como Magistrado del Tribunal Constitucional nombrado a propuesta del Senado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

**29126** REAL DECRETO 2709/1998, de 16 de diciembre, por el que se declara el cese de don Fernando García-Mon y González-Regueral en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese de sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don Fernando García-Mon y González-Regueral, como Magistrado del Tribunal Constitucional nombrado a propuesta del Senado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

**29127** REAL DECRETO 2710/1998, de 16 de diciembre, por el que se declara el cese de don Vicente Gimeno Sendra en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese de sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don Vicente Gimeno Sendra, como Magistrado del Tribunal Constitucional nombrado a propuesta del Senado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

**29128** REAL DECRETO 2711/1998, de 16 de diciembre, por el que se declara el cese de don Álvaro Rodríguez Bereijo como Presidente del Tribunal Constitucional.

Declarado por Real Decreto 2707/1998, de 16 de diciembre, el cese de don Álvaro Rodríguez Bereijo en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 160 de la Constitución y 9.1 de la Ley Orgánica de dicho Tribunal,

Vengo en declarar su cese como Presidente del Tribunal Constitucional, a partir de la efectividad de su cese como Magistrado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

**29129** REAL DECRETO 2712/1998, de 16 de diciembre, por el que se declara el cese de don José Gabaldón López como Vicepresidente del Tribunal Constitucional.

Declarado por Real Decreto 2708/1998, de 16 de diciembre, el cese de don José Gabaldón López en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Ley Orgánica de dicho Tribunal,

Vengo en declarar su cese como Vicepresidente del Tribunal Constitucional, a partir de la efectividad de su cese como Magistrado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ